

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 8057** *ENNERA ENERGY AND MOBILITY, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ENNERA INVERSIONES EN MICROGENERACIÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que en fecha 12 de junio de 2014, la Junta General de Socios de Ennera Energy And Mobility, Sociedad Limitada, y el socio único de Ennera Inversiones en Microgeneración, Sociedad Limitada Unipersonal, han aprobado la fusión por absorción de esta última por la primera.

Asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades absorbente y absorbida el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y las decisiones adoptadas, del proyecto de fusión y del balance de fusión con su correspondiente informe de auditoría. Asiste asimismo a los acreedores de estas sociedades el derecho a oponerse a la fusión anunciada, conforme a los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), 16 de junio de 2014.- El Administrador único de Ennera Energy And Mobility, Sociedad Limitada, D. Andrés Arizcorreta García y el Administrador único de Ennera Inversiones en Microgeneración, Sociedad Limitada Unipersonal, D. Eduardo Echeverría Arratibel.

ID: A140033502-1